



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-31/13

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. VÍCTOR
CÁNOVAS MORENO

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. RAFAEL
GUZMÁN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

MTRA. CATALINA
LÓPEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE PACTO SOCIAL DE
INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS NOCHES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL. LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES, CERTIFICO QUE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS INICIA ÉSTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, ASIMISMO LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".---

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PASADO VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PRESENTÉ EL MEMORÁNDUM IEE/SE-1751/13, COMUNICADO A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIONES XIII, XIV DE LA LEY DE



Instituto Electoral del Estado

RESPONSABILIDADES Y 7 FRACCIONES VIII Y IX DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE RESPONSABILIDADES DE ESTE ORGANISMO, ME EXCUSO DE CONOCER E INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN, Y/O RESOLUCIÓN DE TODAS AQUELLAS PLANILLAS DE CANDIDATOS QUE SOLICITEN SU REGISTRO PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA. POR CONSIGUIENTE, TODA VEZ QUE EN ÉSTA SESIÓN ESPECIAL SE DECIDIRÁ SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LAS PLANILLAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO PARA ESE MUNICIPIO, LE COMUNICO A LA MESA QUE ME AUSENTARÉ DE ESTA SESIÓN. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, LE PIDO QUE ABANDONE LA SALA SI ES TAN AMABLE, TOMANDO EN CUENTA LO EXPRESADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN II Y 14 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO SE HA RETIRADO DE ESTA MESA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE REALICE LAS FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA ÚNICA SESIÓN, EN ESTE ORDEN DE IDEAS Y TOMANDO EN CUENTA LA AUSENCIA DEL SECRETARIO ME PERMITIRÉ CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE LES HE PLANTEADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LES SOLICITO ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, BIEN, EN ESTOS MOMENTOS INFORMO AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL QUE LA PROPUESTA DE QUE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE REALICE LAS FUNCIONES DE SECRETARIA DEL CONSEJO PARA ESTA REUNIÓN HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DICHO LO ANTERIOR, SÍRVASE LA CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, SECRETARIA EN FUNCIONES CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".---

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL,



Instituto Electoral del Estado

DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LES PIDO POR FAVOR SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA DISPENSA LEVANTEN LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, LE SOLICITO A LA SECRETARIA EN FUNCIONES, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A LA MESA POR FAVOR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "MUY BIEN PRESIDENTE, CON FECHA DIEZ DE ABRIL DE ÉSTE AÑO, SE APROBÓ EL ACUERDO NÚMERO CG/AC-038/13, A TRAVÉS DEL CUAL SE EMITIERON CRITERIOS RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, Y SE APROBÓ EL MANUAL CORRESPONDIENTE, LOS DÍAS VEINTISIETE Y VEINTIOCHO DE ABRIL DE ÉSTA ANUALIDAD, SE PRESENTARON DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, CON LA FINALIDAD DE QUE FUERAN ANALIZADAS POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN. DENTRO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, SE ENCUENTRA LA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATZITZIHUACÁN POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MISMA QUE SE PRESENTÓ EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, Y QUE FUE REQUERIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ÉSTE ORGANISMO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO IEE/PRE/1939/13, SOLICITANDO INCISO A) SEÑALAR LA FECHA DE NACIMIENTO EN LA SOLICITUD DEL REGISTRO DEL SÍNDICO SUPLENTE, CIUDADANO NAU AVILÉS PÉREZ, INCISO B) CUMPLIMENTE LA CUOTA DE GÉNERO; EN ESTE CONTEXTO, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 213 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 105 FRACCIÓN VIII AMBOS DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, Y A LO INDICADO POR EL MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR; LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN COADYUVÓ CON EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL CONSEJO GENERAL DE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL, EN VERIFICAR QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO QUINTO, TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, CUYO RUBRO ES EL DE REGISTRO DE CANDIDATOS DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, SE OBSERVARAN EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO MATERIA DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN. UNA VEZ EFECTUADO EL REFERIDO ANÁLISIS Y ATENDIENDO AL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN ALUDIDA, SE PROPONE QUE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, HAGA SUYO DICHO ANÁLISIS Y DETERMINE QUE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO MATERIA DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO COMICIAL LOCAL Y POR LO TANTO RESULTE PROCEDENTE OTORGAR LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE CONTIENEN EN LA LISTA DE



Instituto Electoral del Estado

MUNICIPIOS QUE CORRE AGREGADA AL DOCUMENTO EN ESTUDIO, LOS CUALES DE APROBARSE PODRÁN INICIAR SU CAMPAÑA EL DÍA DE MAÑANA. DEBE INDICARSE QUE EN LO QUE TOCA A LA PLANILLA DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATZITZIHUACÁN, PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, TODA VEZ QUE NO CUMPLIMENTÓ EL REQUERIMIENTO FORMULADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, SE PROPONE QUE ÉSTE CONSEJO GENERAL DETERMINE NO OTORGAR EL REGISTRO DE LA PLANILLA EN ALUSIÓN, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ ME LO INDIQUE SI ES TAN AMABLE, LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO APUNTADO, LICENCIADA CATALINA LA TENGO APUNTADA, LICENCIADO RAFAEL LO TENGO APUNTADO, LE PIDO A USTED CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO POR FAVOR HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SI, EN ÉSTA PRIMERA RONDA CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITARON SER INSCRITOS EN LA LISTA DE DISCUSIÓN, EL DIPUTADO BLANCARTE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, Y EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, POR FAVOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO HAGA USO DE LA VOZ".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES, EL PRIMERO, CREO QUE EN ÉSTE ACUERDO, AL IGUAL QUE EL QUE SE PRESENTÓ EN LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER, HACE FALTA LA PREVISIÓN QUE SEÑALABA YO, LA GARANTÍA QUE DEBE OTORGAR EL ÓRGANO ELECTORAL, PARA EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAGAN UN EJERCICIO PRÁCTICO Y DE HECHO, DE SUS PRERROGATIVAS, PARA LA DIFUSIÓN DE SUS PROPAGANDAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DE TAL SUERTE, QUE AL IGUAL QUE LO PROPUSE EL DÍA DE AYER, PROPONGO LA INCLUSIÓN DE UN CONSIDERANDO SEXTO, Y UN PUNTO RESOLUTIVO QUINTO, PARA QUE SEAN MODIFICADOS EL QUINTO Y SEXTO EN EL ORDEN QUE LES CORRESPONDE, A EFECTO DE QUE SE DIGA EN ELLOS QUE CON BASE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LA REPÚBLICA, 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, 75, 109, 91, 228 Y 232 DEL CÓDIGO ELECTORAL, LAS ÚNICAS RESTRICCIONES PREVISTAS PARA LA PROPAGANDA ELECTORAL, SON LAS QUE CONTIENE EL CÓDIGO DE LA MATERIA, Y QUE ES OBLIGACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, GARANTIZAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL LIBRE EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, COMO LO ES LA DIFUSIÓN OPORTUNA DE SU



Instituto Electoral del Estado

PROPAGANDA ELECTORAL, DICHO LO ANTERIOR, Y EN RELACIÓN AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONSIDERANDO CUARTO, A PESAR DE QUE EL COMPAÑERO DEL PARTIDO DEL TRABAJO NO SE ENCUENTRA PRESENTE, A MÍ ME PARECE QUE, QUISIERA TRAER A LA MEMORIA ALGO DE LO SUCEDIDO EN EL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL TEMA PRECISAMENTE DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS DE GÉNERO, EN AQUEL MOMENTO PARA EL CASO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA, Y AHORA PARA MIEMBROS DE UNA PLANILLA DE CANDIDATOS AL AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACÁN EN LO PARTICULAR, ME PARECE QUE SI BIEN EXISTE UN REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL EN TÉRMINOS DE LO QUE AQUÍ SE DICE, ME PARECE QUE LO QUE LA ACCIÓN AFIRMATIVA REFIERE ES, Y ASÍ SE HA VISTO REFLEJADO EN LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL, ES QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEBE TOMAR LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA REALIZAR LA EFICACIA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, YO CREO, QUE LA NEGATIVA DE OTORGAR EL REGISTRO A UNA PLANILLA POR EL TEMA DE LA NO RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE GÉNERO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO ELECTORAL, ME PARECE UNA EXAGERACIÓN, HAY DE PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL LA POSIBILIDAD DE GENERAR ACCIONES CONCRETAS, PARA EFECTO DE QUE LA DISPOSICIÓN LEGAL SE VEA REFLEJADA EN LA REALIDAD, SIN QUE NECESARIAMENTE LA NEGATIVA DE REGISTRO SEA UNA MEDIDA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA NORMA, EL NEGAR EL REGISTRO DE ESA PLANILLA, EQUIVALE TANTO A CONVALIDAR QUE LA CUOTA DE GÉNERO Y LAS ACCIONES AFIRMATIVAS NO SON POSIBLES DE LOGRAR EN NUESTRO ESTADO, SITUACIÓN QUE YO CREO QUE DEBERÍA SER REFLEXIONADA POR PARTE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, POR UN LADO. POR OTRO LADO CREO, COMO SE HA VISTO EN LAS RESOLUCIONES QUE HA TOMADO ÉSTE CONSEJO GENERAL, RESPECTO DE DIVERSAS PLANILLAS DE DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS Y COALICIONES, TODAS HAN CUMPLIDO A CABALIDAD CON LOS EXTREMOS QUE SEÑALA LA DISPOSICIÓN LEGAL EN EL TEMA DE LA CUOTA DE GÉNERO. EL ARTÍCULO 201 DICE QUE EN LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS, EN ÉSTE CASO PARA MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, DEBE HABER AL MENOS TREINTA POR CIENTO DE UN MISMO GÉNERO, VALDRÍA LA PENA REVISAR EL TEMA PARTICULAR DE ATZITZIHUACÁN PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, CREO QUE EN MI CONCEPTO SE CUMPLE CON LOS EXTREMOS DE LA LEY, SEGURO ESTOY QUE HAY AL MENOS TREINTA POR CIENTO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE UN MISMO GÉNERO, HA SIDO EFECTIVO EN ÉSOS TÉRMINOS EL CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN LEGAL QUE REFIERE ESE PRECEPTO DE CUOTAS DE GÉNERO A FAVOR DE HACER QUE PREVALEZCA DENTRO DE UNA PLANILLA DE CANDIDATOS, AL MENOS UN TREINTA POR CIENTO DE REPRESENTACIÓN EFECTIVA PARA CUALQUIERA DE LOS QUE NOS PERMITE SEÑALAR. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA



Instituto Electoral del Estado

COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ:
"EL CERTIFICADO POR FAVOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, CON TODO GUSTO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA SEÑALAR QUE EN EL TEMA DE LA NEGATIVA DEL REGISTRO, YO VEO QUE UNO DE LOS REQUISITOS, FÁCILMENTE PUEDE SER SUBSANADO POR LA DOCUMENTACIÓN QUE EXISTE, EN CUANTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO, YO CREO, QUE VALDRÍA LA PENA REVISAR SI REALMENTE NO CUMPLE, Y SOBRE TODO, PORQUE SE VA A ESTABLECER UN CRITERIO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O NO DE LA CUOTA DE EQUIDAD DE GÉNERO, SI ES CONSECUENCIA DE LA NEGATIVA DEL REGISTRO, CANCELACIÓN DE REGISTRO, MÁS BIEN DICHO, LA NEGATIVA DE REGISTRO, O SIMPLEMENTE PUDIESE SER ALGÚN OTRO TIPO DE, TAL VEZ, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LO ÚNICO QUE ME GUSTARÍA ES QUE SE REVISARA EL TEMA, SE ME HACE MUY DELICADO, RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, ATENDER A UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA FUERZAS POLÍTICAS, Y QUE ÉSTOS PIERDAN POR MEROS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL, COMO ES EL HABER NO ESTABLECIDO LA FECHA DE NACIMIENTO DEL SÍNDICO SUPLENTE EN LA SOLICITUD DE REGISTRO, CUANDO SE PUEDE OBTENER Y CORROBORAR LA INFORMACIÓN, DE DIVERSOS DOCUMENTALES, COMO ES EL ACTA DE NACIMIENTO, LA CREDENCIAL DE ELECTOR, O CUALQUIER OTRO TIPO, INCLUSO EN LAS CONSTANCIAS TAMBIÉN, VIENEN SEÑALADAS A VECES LAS FECHAS DE NACIMIENTO, ENTONCES, NO SÉ SI VALDRÍA LA PENA, YA NO ALCANCÉ A ESCUCHAR LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE, PERO EN ÉSE SENTIDO TAL VEZ SI PUDIESE RETIRARSE PARA HACER UN MEJOR ANÁLISIS, SI ASÍ LO CONSIDERARAN LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PUDIESE SER QUE SE ANALIZARA CON MAYOR CUIDADO ÉSTE TEMA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LICENCIADA CATALINA LA TENGO REGISTRADA, LICENCIADO JORGE LO TENGO APUNTADO, LICENCIADO RAFAEL, LICENCIADA JESSICA TAMBIÉN LA TENGO APUNTADA, LE PIDO POR FAVOR CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA SI HACE LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "EN ÉSTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS PARA LA DISCUSIÓN, LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, EL DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, Y LA LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ, REPRESENTANTE DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ:

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COINCIDO CON LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON RESPECTO A LA NEGATIVA DE OTORGAR EL REGISTRO A UN COMPAÑERO DE OTRO PARTIDO POLÍTICO, ME PARECE QUE ES UNA CUESTIÓN QUE SE TENDRÁ QUE VOLVER A VALORAR, Y PROPONGO QUE SAQUEN DE LA MESA DEL DÍA DE HOY LA PLANILLA A LA QUE HOY LE PRETENDEN NEGAR EL REGISTRO, PARA VOLVER A ANALIZAR, ME PARECE QUE ES UN DERECHO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL PARTICIPAR DEMOCRÁTICAMENTE EN LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA DE NUESTRO ESTADO, EN ÉSE SENTIDO, YO SOLICITO QUE SE CONSIDERE CON RESPECTO AL MUNICIPIO DE PARTIDO DEL TRABAJO; POR OTRA PARTE, ME PARECE Y EXHORTO A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO, QUE CUMPLAMOS CON LOS EXTREMOS LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CON RESPECTO A LA CUOTA DE GÉNERO, TODOS SABEMOS QUE EL 201 ESTABLECE QUE EN LAS PLANILLAS, EN ÉSTE CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS, SE DEBE DE RESPETAR POR LO MENOS EL TREINTA POR CIENTO DE FÓRMULAS DE UN MISMO GÉNERO, Y ME PARECE QUE EN EL PROYECTO QUE EL DÍA DE HOY SE ESTÁ PRESENTANDO, HAY ALGUNAS PLANILLAS QUE NO CUBREN ESE SUPUESTO LEGAL, Y ME PARECE QUE ÉSTE CONSEJO ESTARÍA VIOLENTANDO LA NORMA EN CASO DE SER APROBADO, ES POR ELLO QUE TAMBIÉN PROPONGO QUE LAS PLANILLAS QUE ESTÉN EN ESE SUPUESTO SE VUELVAN A RECONSIDERAR, PARA EL CASO DE SER NECESARIO, SE HAGA EL REQUERIMIENTO CON RESPECTO A QUE SE CUBRA LA CUOTA DE GÉNERO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADA CATALINA, LA HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES:

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COMO LO HA SEÑALADO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, ME PARECE QUE EL HECHO DE QUE EN LA SOLICITUD DE REGISTRO O POSTULACIÓN DE CANDIDATOS NO SE HAYA ANOTADO LA FECHA DE NACIMIENTO DEL SÍNDICO SUPLENTE, ME PARECE DEMASIADO EXAGERADO COMO PARA NEGARLES EL REGISTRO, SI AHÍ VA SU CREDENCIAL DE ELECTOR DONDE CONSTA SU FECHA DE NACIMIENTO, Y SU ACTA DE NACIMIENTO EN COPIA LEGIBLE, HABRÍA QUE REVALORARLO, A MÍ ME PARECE TAMBIÉN QUE EL TEMA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS O CUOTAS DE GÉNERO MAL LLAMADAS, PUES HABRÍA QUE ANALIZARLAS DEBIDAMENTE, YO CREO QUE ÉSTE CONSEJO GENERAL HA ACTUADO CONFORME A LOS CRITERIOS QUE SE ESTABLECIERON EN EL MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS, A MÍ ME PARECE QUE, SEÑALAR QUE ADEMÁS DEL CASO DE ATZITZIHUACÁN QUE POSTULA EL PARTIDO DEL TRABAJO QUE ESTÁ MUY BIEN REFERENCIADO EN EL CONSIDERANDO CUARTO EN EL ÚLTIMO



Instituto Electoral del Estado

PÁRRAFO, SEÑALAR POR PARTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, QUE HAY OTRAS PLANILLAS QUE NO CUMPLEN CON CUOTAS DE GÉNERO, ME PARECE UNA ASEVERACIÓN BASTANTE GRAVE, DEBERÍA DE PRECISARSE CUÁLES SON, Y POR QUÉ NO CUMPLEN CON LAS CUOTAS DE GÉNERO, MÁS BIEN PARA QUE SEPAMOS QUÉ ES LO QUE ESTÁ INTERPRETANDO LA COMPAÑERA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, COMO EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA DISPOSICIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO ELECTORAL, PRIMERO, PARA SABER SI TODOS ESTAMOS HABLANDO DE LO MISMO, Y SI TODOS ESTAMOS VISUALIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE LA MISMA MANERA COMO PARA DECIR QUE UNA PLANILLA CUMPLE O NO CUMPLE CON LOS EXTREMOS LEGALES; POR OTRO LADO, ME PARECE QUE LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD QUE EN RAZÓN DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LO QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO, DEBE SER CON CARÁCTER, POSITIVO Y DE PROPICIAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE QUIEREN PARTICIPAR DEMOCRÁTICAMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL; ES DECIR, DEBEN SER MEDIDAS INCLUYENTES QUE PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS CIUDADANOS, POR ESO NO ESTOY DE ACUERDO CON QUE SEA UNA MEDIDA APROPIADA NEGAR EL REGISTRO DE UNA PLANILLA QUE NO CUMPLE CON LA CUOTA DE GÉNERO, SI NO SE HAN AGOTADO OTROS MECANISMOS PREVIOS QUE PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN Y LA INCLUSIÓN DE GÉNEROS EN LAS CUESTIONES PÚBLICAS Y POLÍTICO-ELECTORALES, DE TAL SUERTE QUE PRIMERO ME PARECE, QUE HABRÍA DE RECONVENIR A LA COMPAÑERA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO PARA QUE SEÑALE CUÁLES SON LOS CASOS ESPECÍFICOS QUE HA DETECTADO DENTRO DEL LISTADO QUE SE PROPONE APROBAR EL DÍA DE HOY, Y EN TÉRMINOS DE LO QUE ELLA CONSIDERA, DEBE SER EL CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN LEGAL EFECTIVA QUE REANUDA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GÉNEROS EN LA VIDA POLÍTICA POR PARTE DEL ESTADO. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO, QUE ES RELEVANTE, ES TRASCENDENTE, QUE NO NADA MÁS SE SEÑALE GENÉRICAMENTE EL HECHO DE QUE EXISTEN PLANILLAS, YO CREO, QUE SI HAY ALGUNAS QUE NO CUMPLEN EN EL SENTIDO EN QUE SE REFIERE LA EQUIDAD DE GÉNERO, DEBEN DE SEÑALARSE PARA ABORDARLAS, PARA ANALIZARLAS, Y PARA SABER DE QUÉ SE TRATA, ANUNCIAR GENÉRICAMENTE NO ABONA EN LA DISCUSIÓN, POR EL CONTRARIO, NOS HACE HACER INTUICIONES, ESPECULACIONES, SOBRE ALGO QUE NO TENEMOS EN FORMA CONCRETA, SIN EMBARGO, YO DIRÍA QUE EXISTEN CRITERIOS QUE SE APROBARON DESDE EL DIEZ DE ABRIL, QUE SE HAN VENIDO APLICANDO, QUE SE HAN ESTABLECIDO, Y ENTONCES YO ME PRONUNCIARÍA DE QUE SI HAY UNA INTERPRETACIÓN DISTINTA EN CUANTO A CÓMO CUBRIR LA CUOTA DE GÉNERO, ESTARÍAMOS HABLANDO



Instituto Electoral del Estado

DE QUE TENDRÍAMOS QUE MODIFICAR EL CRITERIO QUE PREVIAMENTE SE ESTABLECIÓ, Y ENTONCES, REQUERIRÍA DE OTRO ANÁLISIS, DE OTRAS MESAS DE TRABAJO, E INCLUSO OTRO PROCEDIMIENTO PARA PODER VARIAR ÉSTAS INTERPRETACIONES, YO HE VENIDO EN ÉSTOS ÚLTIMOS DÍAS, A PARTIR DE LA LLEGADA DE SU SERVIDOR, ALGUNAS CUESTIONES QUE ANTES NO EXISTÍAN Y QUE ME HA COSTADO TRABAJO ENTENDER; SIN EMBARGO, TENGO QUE AJUSTARME PORQUE SON CRITERIOS QUE HAN SIDO APROBADOS Y CONSENTIDOS EXPRESA Y TÁCITAMENTE, EXPRESAMENTE, PORQUE YO CREO QUE A TODOS NOS HA APLICADO EL CRITERIO EN EL MISMO SENTIDO, TÁCITAMENTE PORQUE NO SE RECURRIERON EN SU MOMENTO LOS ACUERDOS Y LOS CRITERIOS QUE SE ESTABLECIERON; SI SE VARIARA, SI SE MODIFICARA, SI SE REINTERPRETARA EL SENTIDO DE LA NORMA, TAMPOCO TENDRÍA INCONVENIENTE, PERO HAY QUE ESTABLECER LOS MECANISMOS Y LOS LINEAMIENTOS CLAROS PARA VOLVERLO A HACER, DEL TAL MANERA QUE CREO QUE NO SERÍA EN ÉSTE MOMENTO, PRUDENTE, SACAR A COLACIÓN ALGO QUE VENIMOS CUMPLIENDO, Y YO CREO, QUE TENDRÍAMOS QUE ABORDARLO CON MAYOR TRANQUILIDAD, CON MAYOR DETERMINACIÓN, Y CON MAYOR ANÁLISIS GLOBAL DE TODO EN UNA MESA DE TRABAJO, PORQUE YO CREO, QUE EL CRITERIO QUE SE ESTABLECIÓ SE HA CUMPLIDO, AL MENOS, ESO LO HE VISTO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PLANILLAS DE LOS QUE ESTAMOS PARTICIPANDO, Y LO DEMÁS PUES SERÍAN APRECIACIONES QUE SE APARTAN DE LA GENERALIDAD, QUE SE APARTAN DE LO PREVIAMENTE ACORDADO, Y QUE REQUIERE UN TRATO Y UNA DISCUSIÓN APARTE, YO INVITARÍA A NUESTRA COMPAÑERA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, A QUE LO ACORDEMOS EN UNA MESA DE TRABAJO, Y CLARIFIQUEMOS LOS CRITERIOS, Y SI TENEMOS QUE MODIFICAR ALGÚN CRITERIO, LO HAGAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES, PARA NO GENERAR CONFUSIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE, REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "GRACIAS PRESIDENTE, EN ÉSTE CASO YO COINCIDO CON MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, EN EL SENTIDO DE QUE, SI EXISTEN OTROS DOCUMENTOS QUE AVALAN, COMO LO ES LA FECHA DE NACIMIENTO, DENTRO DEL EXPEDIENTE, ENTONCES, SERÍA BUENO VERIFICAR ÉSOS DOCUMENTOS, MAXIMIZANDO ASÍ LOS DERECHOS DE ÉSTE CASO, LAS PERSONAS QUE SE ESTÁN POSTULANDO, PORQUE DE OTRA MANERA SE ESTARÍAN RESTRINGIENDO, SI ES QUE EXISTIESEN OTROS DOCUMENTOS DONDE AVALAN LO QUE ES LA FECHA DE NACIMIENTO; AHORA BIEN, RESPECTO A LO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, YO COINCIDO, EN QUE SERÍA BUENO, VERIFICAR QUÉ TIPOS DE PLANILLAS SON LAS QUE NO ESTÁN CUBRIENDO ÉSTA EQUIDAD, PARA QUE ASÍ SEAN ANALIZADAS Y DE IGUAL MANERA COMPLEMENTEMOS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS QUE ESTÁN ESTABLECIDOS, YO EN ÉSTE MOMENTO TENGO UN DISCO COMPACTO, NO TENGO UNA COMPUTADORA PORTÁTIL, UNA MANERA DE CÓMO VERIFICARLOS, Y NO SÉ DE QUÉ OTRA



Instituto Electoral del Estado

MANERA SE PUEDAN VERIFICAR, SI YO ME ACABO DE ENTERAR AHORITA, SERÍA MUY AVENTURADO TAMBIÉN LO VEO, EL ESTAR DICHIENDO EN ÉSTE CASO, SI NO TENEMOS UNA MANERA DE COMPROBACIÓN, SERÍA MUY FACTIBLE EN ÉSTE SENTIDO DE QUE NOSOTROS VEAMOS Y QUE SE CUMPLIMENTEN TODO LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE CASO, TANTO LOS CRITERIOS O COMO DICE EN ÉSTE CASO EL REPRESENTANTE RAFAEL GUZMÁN, QUE ES EL HECHO DE PODER TRATARLO MÁS A FONDO EN ÉSTE CASO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADA, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, LICENCIADA CATALINA LÓPEZ, LICENCIADO JORGE BLANCARTE, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN, BIEN, LE PIDO A USTED CONSEJERA OLGA EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA, HAGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "EN ÉSTA TERCERA RONDA, SOLICITARON SER INSCRITOS EN LA LISTA DE DISCUSIÓN CONSEJERO PRESIDENTE, LAS SIGUIENTES PERSONAS, CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN; LICENCIADA CATALINA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO; DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; Y LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS PRESIDENTE, ES MUY IMPORTANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, EXISTE UN INSTRUMENTO DIDÁCTICO, EXPECTATIVO, QUE EN SU MOMENTO APROBAMOS Y ANALIZAMOS EN MESA DE TRABAJO, EN PARTICULAR ES EL MANUAL DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, DE AHÍ SE DESPRENDE DE MANERA MUY CLARA DATOS ESPECÍFICOS, CONCRETOS, CLAROS, PRECISOS, SE SEÑALA MUNICIPIO POR MUNICIPIO DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE QUE CONFORMAN LA ENTIDAD, EL NÚMERO DE POBLACIÓN TOTAL EN UNA COLUMNA, LOS REGIDORES EN CUANTO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HACE REFERENCIA AL NÚMERO PRECISAMENTE DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, COMO PRESIDENTE Y SÍNDICO CORRESPONDIENTE, Y SEÑALA DE MANERA MUY CLARA EL PORCENTAJE QUE ES EL TREINTA POR CIENTO DE GÉNERO, QUE OBIAMENTE SE INSTRUMENTA A LA PAR DE LO QUE SEÑALA NUESTRO CÓDIGO DE LA MATERIA, NI MÁS NI MENOS; NUESTRO ACTUAR, DEBE CONCATENARSE EN TODO MOMENTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES EN MATERIA ELECTORAL, LO SABEMOS TODOS, ANTE ÉSTE ESCENARIO, DE MANERA MUY CLARA Y EXPLICATIVA SEÑALA QUE EL NÚMERO DE ESE TREINTA POR CIENTO DE CIUDADANOS QUE TENDRÁN QUE CONSERVAR, PORQUE SE VA A ABRIR UN GÉNERO, ES IMPORTANTE RECORDAR ÉSTOS INSTRUMENTOS, DARLES UNA OJEADA, Y SOBRE TODO ANALIZAR QUE DE



Instituto Electoral del Estado

MANERA CLARA Y EFECTIVA, SE DESPRENDE LA CUOTA QUE SE DESIGNA PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS PLANILLAS QUE SE DESPRENDEN DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, GRACIAS PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED MAESTRO PAUL, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ:

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES EFECTIVAMENTE, COMO LO DICE EL CONSEJERO QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA PALABRA, EXISTE UN MANUAL, DONDE CLARAMENTE NOS DICE EL PORCENTAJE QUE DEBEMOS DE CUBRIR, CON RESPECTO A LA CUOTA DE GÉNERO, Y EN ÉSTE MANUAL EN LA PÁGINA CIENTO CUARENTA Y CINCO, NOS ESPECIFICA CUÁNTAS FÓRMULAS DEBEMOS DE CUBRIR PARA LA CUOTA DE GÉNERO, EN ÉSE SENTIDO Y PARA AFIRMAR LO DICHO POR ÉSTA REPRESENTACIÓN, SOLICITO QUE EN ÉSTE MOMENTO REVISEMOS PLANILLA POR PLANILLA, PARA DAR CUENTA QUE LO QUE ESTOY DICHIENDO NO CUBRE LA CUOTA DE GÉNERO EN ALGUNAS PLANILLAS, SI ES BIEN CIERTO QUE NO LO TENEMOS IMPRESO, PERO EN ÉSTOS MOMENTOS SE ESTÁ ANALIZANDO POR ÉSTA REPRESENTACIÓN LAS PLANILLAS, Y ESTOY CIERTA QUE HAY ALGUNAS PLANILLAS QUE NO CUBREN ÉSTE REQUISITO, POR ESO SEÑOR PRESIDENTE, LE SOLICITO QUE EN ÉSTOS MOMENTOS NOS DISTRIBUYA LAS PLANILLAS DE FORMA IMPRESA PARA ANALIZARLAS UNA POR UNA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADA, LA HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN, VOY A CONTINUAR CON EL ORDEN EN EL QUE ESTAMOS, VOY A SOLICITAR QUE LE PASEN YA COPIAS IMPRESAS, SI EN EL MOMENTO EN QUE ESTAMOS ABORDANDO ESTO, ÉSTE TIEMPO SE AGOTARA, SOLICITARÉ UN RECESO PARA QUE LAS PUEDA ANALIZAR CON TODA CALMA, LE PIDO DE FAVOR A LA DIRECCIÓN QUE PROCEDA A LA IMPRESIÓN DE LAS MISMAS, Y LAS HAGA LLEGAR DE MANERA INMEDIATA; TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES:

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LES PUEDO ADELANTAR DE UNA VEZ EL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA COMPAÑERA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, TODAS LAS PLANILLAS QUE VAN A DECIR QUE NO CUMPLEN LA CUOTA DE GÉNERO SON DE LOS DEMÁS PARTIDOS MENOS DE LAS DE ELLA, ESO ME PARECE UNA MEDIDA INAPROPIADA, DESVINCULADA DE LA REALIDAD, ME PARECE UNA MEDIDA DESESPERADA POR TENER UNA VENTAJA INDEBIDA, ME PARECE QUE ES MÁS BIEN UNA MEDIDA POLÍTICA Y ADEMÁS INEQUITATIVA QUE PRETENDE GENERAR VENTAJAS A SU REPRESENTADO, RETRASANDO EL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LOS DEMÁS CONTENDIENTES, ES UN CLARO, INCLUSO EN EL TEMA DEL MANUAL COMO LO HA DICHO EL CONSEJERO MONTERROSAS, QUE LAS PLANILLAS DEBEN TENER AL MENOS EL TREINTA POR CIENTO DE CANDIDATOS DE



Instituto Electoral del Estado

UN MISMO GÉNERO, ASÍ LO DICE EL ARTÍCULO 201, LO QUE EL MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS SOLAMENTE DICE: CUOTA DE GÉNERO, FÓRMULAS PARA MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO: TRES, CASI TODAS, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE TIENEN ONCE, AMOZOC, PUEBLA. LO QUE SI ME QUEDA CLARO TAMBIÉN, DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN DE LA COMPAÑERA, ES QUE NO SABE CUÁLES SON TODAVÍA, LOS ESTÁN ANALIZANDO, AUNQUE YA HABÍA DICHO QUE TENÍA UNA".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ:

"MOCIÓN DE ORDEN CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN, ¿LA ACEPTA?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE

MORALES: "DICE QUE ES UNA MOCIÓN DE ORDEN, YO CREO, QUE EN EL REGLAMENTO A LEY QUE DIGA CUÁL ES LA MOCIÓN DE ORDEN, YO LA INVITARÍA PRIMERO A LEER EL REGLAMENTO DE SESIONES, Y DESPUÉS A REALIZAR MOCIONES DE ORDEN, NO ES UNA MOCIÓN AL ORADOR, ENTONCES, NO LA ACEPTO, LA COMPAÑERA DEBERÍA DE LEER UN POQUITO MÁS LA LEY, DEBERÍA DECIR CUÁLES SON LAS PLANILLAS Y AYUNTAMIENTOS EN LOS QUE SUPUESTAMENTE NO SE CUMPLE LA CUOTA DE GÉNERO, COMO PARA PEDIRLE AL CONSEJO GENERAL QUE ENTREMOS AL ANÁLISIS UNO POR UNO DE LAS FÓRMULAS DE PLANILLAS DE MIEMBROS DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, HACERLO DE OTRA FORMA ME PARECE UN TEMA TOTALMENTE IRRESPONSABLE. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN

HERNÁNDEZ: "GRACIAS, HACE UN MOMENTO HACÍA UNA PETICIÓN MUY RESPETUOSA, LA SIGO HACIENDO, EN LOS ÚLTIMOS DÍAS HEMOS ESTADO ESCUCHANDO LA MISMA CANCIÓN, INEQUIDAD DE PROCESO, LA AUTORIDAD ELECTORAL, PERO HOY NOS DAMOS CUENTA QUE NOS PASAN A NOSOTROS UN DISCO, QUE NO HEMOS VISTO, QUE NO HEMOS ANALIZADO, Y ÉSA AUTORIDAD, LA QUE ELLA SEÑALA COMO INEQUITATIVA, RESULTA QUE ELLA TIENE CONOCIMIENTOS EXTRASENSORIALES QUE PUEDE ADIVINAR QUÉ TRAE UN DISCO, Y ENTONCES, YO ME PREGUNTO, ¿LE ESTÁN BRINDANDO U OTORGANDO INFORMACIÓN?, YO NO CREO, O TIENE UN INFILTRADO EN EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LE ESTÁ PASANDO ESOS DATOS, Y ENTONCES SIMPLEMENTE SON SEÑALAMIENTOS ABSURDOS, COMO EL DECIR QUE LA AUTORIDAD ESTÁ HACIENDO ALGO, CUANDO REALMENTE ELLA ESTÁ OBTENIENDO INFORMACIÓN QUE LOS DEMÁS REPRESENTANTES NO TENEMOS, POR ESO HACÍA YO UN LLAMADO RESPETUOSO A QUE NOS DIJERAN CUÁL ES; SEGUNDO, AHORA RESULTA, YO LE PREGUNTARÍA ACOMEDIDAMENTE, SI ELLA ESTÁ SEGURA DE RESPONDERME QUE SEGÚN EL CRITERIO QUE ELLA ESTÁ SEÑALANDO, SI ELLA NO ESTÁ EN ESE SUPUESTO DE QUE ALGUNA DE SUS PLANILLAS PREVIAMENTE APROBADAS CUMPLAN CON LA EQUIDAD DE GÉNERO, DESDE LA PERSPECTIVA QUE LO



Instituto Electoral del Estado

ESTÁ PLANTEANDO, SI ES ASÍ, YO ME TENDRÉ QUE TRAGAR MIS PALABRAS, Y LO HARÉ PÚBLICAMENTE Y LO SEÑALARÉ, SI ES LO CONTRARIO, YO CREO, QUE ELLA TENDRÁ QUE RETRACTARSE, ELLA Y SU COALICIÓN, DE TODOS LOS SEÑALAMIENTOS QUE PÚBLICAMENTE HA HECHO EN CONTRA DE ÉSTA AUTORIDAD, A LAS DEMÁS COALICIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO RAFAEL, EN ÉSTE MOMENTO VOY A APLICAR EL ARTÍCULO 4 SEGUNDO PÁRRAFO, QUE ME PERMITE SEÑALAR LO SIGUIENTE HAGO LA CERTIFICACIÓN, Y LE PIDO A LA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA, QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN EN ÉSTE MOMENTO QUE SE LE ENTREGA UN JUEGO DE COPIAS, RESPECTO DE LAS PLANILLAS QUE PRETENDEMOS AUTORIZAR EN ÉSTOS MOMENTOS, Y EN TÉRMINOS DE EQUIDAD, QUE ÉSTE CONSEJERO PRESIDENTE, QUE ÉSTE CONSEJO ELECTORAL DEBE VIGILAR EN TODO MOMENTO SIN DUDA ALGUNA, LE PREGUNTO ¿LICENCIADA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, CONSIDERA USTED NECESARIO QUE ABRA UNA CUARTA RONDA DE DISCUSIÓN, PARA QUE TENGA OPORTUNIDAD DE RESPONDER A LAS IMPUTACIONES PERSONALES QUE LE HAN HECHO?".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ: "ME PERMITE, SOLICITO UN RECESO PARA PODER ANALIZAR LAS PLANILLAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, EN ÉSTOS MOMENTOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, ATENDIENDO A LA PETICIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, CON TODO GUSTO DECRETO UN RECESO HASTA POR QUINCE MINUTOS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, POR FAVOR CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA HAGA LA CONSULTA CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SE PONE A VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE REALICEMOS UN RECESO DE QUINCE MINUTOS, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO POR FAVOR LEVANTEN LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL RECESO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, SIENDO LAS VEINTE CINCUENTA Y NUEVE HORAS DE ÉSTE DÍA, DECLARAMOS UN RECESO HASTA POR QUINCE MINUTOS, GRACIAS".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL



Instituto Electoral del Estado

BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

*LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ*

CONSEJERO PRESIDENTE

*DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. VÍCTOR
CÁNOVAS MORENO*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI*

CONSEJERA ELECTORAL

*LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ*

CONSEJERA ELECTORAL

*DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE*

CONSEJERA ELECTORAL

*MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN*

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. RAFAEL
GUZMÁN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

MTRA. CATALINA
LÓPEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE PACTO SOCIAL DE
INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL. LE SOLICITO A LA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE QUE HAGA CONSTAR LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, HAGO CONSTAR QUE SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE INTEGRANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, BAJO ÉSTE ORDEN DE IDEAS Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CAPÍTULO I, DISPOSICIONES GENERALES, CONCRETAMENTE EN EL ARTÍCULO 4, INCISO SEGUNDO, QUE INDICA QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE TIENE LA ATRIBUCIÓN DE CONDUCIR LOS TRABAJOS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ADECUADA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EN UNA ESTRICTA APLICACIÓN DE EQUIDAD DE ESCUCHARLOS A TODOS, LES CONSULTO, SI ALGUIEN DESEA



Instituto Electoral del Estado

HACER USO DE LA VOZ EN CUARTA RONDA QUE ASÍ ME LO INDIQUE POR FAVOR, LICENCIADA CATALINA LA TENGO REGISTRADA, LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO TENGO REGISTRADO, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN LO TENGO REGISTRADO, BIEN, LE PIDO A USTED CONSEJERA ELECTORAL OLGA, EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA HAGA EL FAVOR DE CERTIFICAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "MUY BIEN CONSEJERO PRESIDENTE, TENEMOS EN LA LISTA DE ORADORES EN ÉSTA CUARTA RONDA DE INTERVENCIÓN A LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO; AL DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; AL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ANTES DE INICIAR, QUISIERA LEER LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, EL CUAL NOS DICE A FIN DE PROMOVER LA EQUIDAD ENTRE GÉNEROS EN LA VIDA POLÍTICA DEL ESTADO, EN NINGÚN CASO PODRÁN POSTULAR A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, UN PORCENTAJE MENOR AL TREINTA POR CIENTO CON FÓRMULAS DE CANDIDATOS DE UN MISMO GÉNERO, PARA INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD. EN ÉSTE SUPUESTO, Y DADO QUE LA NATURALEZA DE ÉSTE RECESO FUE PARA VERIFICAR LO DICHO POR ÉSTA REPRESENTACIÓN, LES PUEDO INFORMAR QUE HAY DOCE PLANILLAS QUE NO CUMPLEN ÉSTE REQUISITO, Y ASÍ COMO ALGUIEN DIJO QUE NO LEO EL REGLAMENTO DE SESIONES, YO LE PUEDO COMENTAR QUE NO LEEN EL CÓDIGO DE LA MATERIA, Y YO NO ME TENGO QUE RETRACTAR DE NADA, Y SOSTENGO LO QUE DIGO, Y A MÍ NO ME INTIMIDAN, LO ÚNICO QUE ESTÁ SOLICITANDO ÉSTA REPRESENTACIÓN ES QUE SE CUMPLA LA LEY, PARA ESO ESTÁ EL CÓDIGO, Y PARA ESO ESTÁ UN MANUAL QUE USTEDES APROBARON, ES POR ELLO QUE SOLICITO QUE SE VUELVA A REVISAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PLANILLAS, Y TAMBIÉN DIGO QUE SI ÉSTA REPRESENTACIÓN FUE OMISA EN CUBRIR ÉSE REQUISITO, HAGAN EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE, SOLAMENTE LO ÚNICO QUE SOLICITO ES QUE LA LEY SE CUMPLA, SI NOSOTROS ESTUVIÉRAMOS DE ACUERDO, FUERA OMISA EN DECIR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN, ¿LA ACEPTA?".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ: "NO LA ACEPTO, FUERA OMISA EN NO CUMPLIR CON LA LEY, MÁS SIN EMBARGO, ÉSTA REPRESENTACIÓN LO ÚNICO QUE SOLICITA ES QUE LA LEY SE CUMPLA, NO TENEMOS QUE HACER INTERPRETACIONES, LA LEY ES MUY CLARA Y NOS PIDE UN TREINTA POR CIENTO DE EQUIDAD, Y EN ÉSE



Instituto Electoral del Estado

SENTIDO, ÉSTA REPRESENTACIÓN SOLICITA QUE SE CUMPLA, Y SI ÉSTA REPRESENTACIÓN LO TIENE QUE HACER, TAMBIÉN LO HARÁ. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADA CATALINA, TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO, QUE QUEDAMOS IGUAL, DICE QUE HAY DOCE, PERO CUÁLES DOCE, QUÉ MUNICIPIOS, DE QUÉ PARTIDOS, POR QUÉ NO SE CUMPLE, EL RECESO FUE PARA ESO, CREO QUE HAY AMBIGÜEDAD EN SUS TÉRMINOS, ES MÁS HABRÍA QUE VER, POR EJEMPLO, CÓMO PODEMOS DETERMINAR ESO CON BASE EN ÚNICAMENTE LA IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE TENEMOS A LA MANO, POR EJEMPLO PONGO EL CASO: TEPEMAXALCO, CONSTANCIA DE REGISTRO COALICIÓN 5 DE MAYO, PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO, INOCENCIO; SEGUNDO REGIDOR, FILIBERTO; TERCER REGIDOR, LEONIDES; CUARTO REGIDOR, LEONCIO; QUINTO REGIDOR, FÉLIX; SEXTO REGIDOR, FELICIANA; SÉPTIMO REGIDOR, SARA; SÍNDICO PROPIETARIO, IGNACIO, NADA MÁS DOS FÓRMULAS DE MUJERES EN ÉSTA PLANILLA, QUIEN NO CUMPLE CON EL GÉNERO ES SU COALICIÓN, ENTONCES, SI ESTÁ DE ACUERDO CON QUE SU COALICIÓN NO CUMPLE CON EL GÉNERO, QUE PIDA QUE RETIREN DE LA MESA LA PLANILLA DE TEPEMAXALCO DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO QUE LA LICENCIADA CATALINA REPRESENTA Y QUE ARREGLE LO QUE TENGA QUE ARREGLAR, PERO NO TIENE POR QUÉ VENIR A DECIR QUE HAY DOCE PLANILLAS DE LAS CUALES NO DA NOMBRES, NI PORQUÉ SEÑALA QUE NO CUMPLEN EL GÉNERO CON LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE A LA MANO, ESO ME PARECE SUMAMENTE ESPECULATIVO Y ME PARECE QUE NO ES PROPIO DE LA SESIÓN QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO EL DÍA DE HOY, YO SI CONSIDERO QUE HAY DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS, LOS CRITERIOS SUFICIENTES QUE ORIENTAN CÓMO DEBE DE CUBRIRSE ESE TREINTA POR CIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATOS DE UN MISMO GÉNERO, QUE SEÑALA EL DISPOSITIVO LEGAL 201, AL CUAL NOS HA DADO LECTURA LA COMPAÑERA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, SI DICE QUE EN CADA PLANILLA DEBE HABER AL MENOS TREINTA POR CIENTO DE UN MISMO GÉNERO, ENTONCES, YO CREO, QUE TODAS LAS PLANILLAS CUMPLEN CON ÉSOS EXTREMOS, HABRÍA QUE REVISAR, ENTONCES, SI ÉSTA PLANILLA A LA QUE HE ALUDIDO DE TEPEMAXALCO, EN CONCEPTO DE LA COMPAÑERA, CUMPLE O NO CUMPLE CON EL TREINTA POR CIENTO DE CUOTA DE GÉNERO, Y EN LOS OTROS ONCE CASOS, PORQUE DICE QUE DETECTÓ DOCE, CUÁLES SON LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES COMO PARA QUE ÉSTE CONSEJO GENERAL PUDIERA TOMAR UNA DETERMINACIÓN DE RETIRARLAS DE LA MESA Y HACER LO QUE TENGA QUE HACER, EN EL SENTIDO DE TOMAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS PARA QUE LA ACCIÓN AFIRMATIVA DE GÉNERO ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO DE LA MATERIA SEA EFECTIVA A FAVOR DE LOS CONTENDIENTES. DE OTRA SUERTE, YO CREO, QUE SIGUE SIENDO UNA ESPECULACIÓN, ME PARECE



Instituto Electoral del Estado

QUE TAMBIÉN HABRÍA QUE REVISAR LO QUE YA SE LE APROBÓ A LA COALICIÓN 5 DE MAYO, PORQUE ENTONCES ME PARECE BASTANTE EXTRAÑO QUE SI YA HUBO REGISTRO DE PLANILLAS QUE NO CUMPLEN CON CUOTA DE GÉNERO A FAVOR DE ÉSTA COALICIÓN, VENGA A SEÑALAR AHORA RESPECTO DE PLANILLAS DE LOS CONTENDIENTES, Y SEÑALO NUEVAMENTE LO QUE HABÍA DICHO, ESO ME PARECE UNA ESTRATEGIA BASTANTE DÉBIL, BASTANTE ENDEBLE DE QUERER TENER ARRANQUES DE CAMPAÑA CUANDO A LOS DEMÁS CONTENDIENTES SE LES VAYA RETRASANDO EL REGISTRO DE SU PLANILLA ELECTORAL, Y POR LO TANTO, EL INICIO DE SUS CAMPAÑAS ELECTORALES. EN ÉSE SENTIDO, CREO QUE LO QUE SE HA SEÑALADO POR PARTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, ES EN SENTIDO ESPECULATIVO, Y NO DEBE SER TOMADO EN CONSIDERACIÓN POR ÉSTE CONSEJO GENERAL, PARA EFECTO DE LA VOTACIÓN QUE ESTÁ PRÓXIMA A TOMARSE. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA SI ME HACE FAVOR".---

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "GRACIAS, EL SENTIDO DE LA MOCIÓN QUE ME FUE NEGADA, FUE CON EL ÁNIMO DE CENTRAR LA DISCUSIÓN DE TENER LOS ELEMENTOS PARA DISCUTIR, ESTAMOS DISCUTIENDO AL AIRE CON ESPECULACIONES, PORQUE SE HABLA DE DOCE PLANILLAS PERO NO SE DICE CUÁLES, DE QUÉ MUNICIPIOS, Y EN QUÉ SENTIDO ES LA INTERPRETACIÓN QUE SEÑALA, QUE BUENO QUE EN ÉSTE TEMA, Y ENVIDIO LOS PODERES EXTRASENSORIALES QUE DEMOSTRÓ LA REPRESENTANTE, LO DIGO CON TODO RESPETO, PORQUE A MÍ NO ME DIO TIEMPO ANALIZARLAS TODAS, Y ELLA YA HACE UNA AFIRMACIÓN ANTES DE CONOCER EL DOCUMENTO, PERO BUENO ESO, ES LO DE MENOS, PERO SI TENÍA YO, EN BASE A LO QUE TRATO DE INTERPRETAR LO QUE ELLA SEÑALA COMO EQUIDAD DE GÉNERO, TENGO Y PUDE DAR UNA REVISADA A ALGUNAS PLANILLAS ANTERIORES APROBADAS, EL CASO DE TENAMPULCO QUE ES DEL OCHO DE MAYO, EN EL CUAL TIENE COMO PROPIETARIO A RAMOS SANTIAGO ELVIRA, PERO SU SUPLENTE ES GUTIÉRREZ CASTRILLO JAIRO; REGIDOR SEXTO, GUTIÉRREZ RAMOS TEODORA Y GÓMEZ BECERRA HONORINA, QUE ESA SI DESDE SU PERSPECTIVA PODRÍA CUMPLIR ESE DETALLE, SI ES QUE ASÍ LO INTERPRETA ELLA, JIMÉNEZ HERNÁNDEZ SANDRA, Y TIENE COMO SUPLENTE A JUÁREZ DÍAZ MARIANO, ENTONCES, DESDE SU PROPIA PERSPECTIVA, DESDE SU PROPIA INTERPRETACIÓN CÓMO ES QUE VE LA PAJA EN EL OJO AJENO, Y NO EN EL PROPIO, O SE ESTÁ EQUIVOCANDO EN LA INTERPRETACIÓN, O CUANDO APROBÓ LOS MANUALES, O CUANDO SE APROBARON LOS CRITERIOS, O COMO SE HAN ESTADO APROBANDO LAS PLANILLAS, NO SE DIO CUENTA, HOY NO LE CONVIENE, COMO DICE EL DIPUTADO BLANCARTE, HOY LE CONVIENE RETRASAR EL INICIO DE CAMPAÑAS DE ALGUNAS, O ALGO ESTÁ PASANDO, YO POR ESO RESPETUOSAMENTE SEÑALABA QUE SI ÉSTE TEMA REQUERÍA DE UN MAYOR ANÁLISIS DE CENTRAR MEJOR LA DISCUSIÓN, LO HICIERAMOS EN MESA DE TRABAJO Y NO AQUÍ, PORQUE IGUAL PUEDO SEÑALAR DE



Instituto Electoral del Estado

OTROS, TAN SOLO EL DÍA DE AYER, TENEMOS OTRAS DE LA MISMA COALICIÓN QUE HOY ALEGA QUE NO SE CUMPLE LA EQUIDAD DE GÉNERO, Y POMPOSAMENTE SEÑALA QUE SE RETIRE PARA CUMPLIR CON LA LEY, CON LA LEGALIDAD DE SU PERSPECTIVA, RESULTA QUE LE FUERON APROBADAS EN EL MISMO CRITERIO, EN EL MISMO SENTIDO OTRAS, ENTONCES, YO PEDIRÍA DEBIDAMENTE, RESPETUOSAMENTE QUE CENTRÁRAMOS LA DISCUSIÓN, FRÍAMENTE, TRANQUILAMENTE, SERENAMENTE NOS LLEVÁRAMOS A MESA DE TRABAJO, QUE DEJÁRAMOS TRANSCURRIR ÉSTAS PLANILLAS, PORQUE VIENEN EN EL MISMO SENTIDO QUE LAS QUE SE HAN VENIDO APROBANDO, POR ESO YO LE PREGUNTABA, QUE SI ELLA DESDE SU PERSPECTIVA CONSIDERABA QUE EN ALGUNA PLANILLA, O QUE TODAS SUS PLANILLAS CUMPLÍAN CON EL REQUISITO LEGAL, COMO ELLA LO SEÑALA DESDE SU INTERPRETACIÓN, NOS LO SEÑALARA, NO LO CONTESTÓ, PERO ENTONCES NO PUEDE ALEGAR ALGO QUE DESDE SU PROPIA PERSPECTIVA, REPITO, NO HA CUMPLIDO, O BUENO NO ELLA, SU COALICIÓN. RESPETUOSAMENTE HAGO DE NUEVO UN LLAMADO A QUE ANALICEMOS ÉSTOS CRITERIOS, ANALICEMOS ÉSTAS PLANILLAS, ANALICEMOS ÉSA APROBACIÓN Y PROPONGAMOS ALGO QUE CLARIFIQUE, O BIEN QUE NOS AYUDE A ESTABLECER EL MECANISMO PARA QUE TODOS EN EL MISMO ENTENDIDO CUMPLAMOS LOS TÉRMINOS Y LOS EXTREMOS LEGALES, E INCLUSO POR QUÉ NO, VOLVER A REDISCUTIR CUÁL ERA EL SENTIDO Y LA INTERPRETACIÓN DE ESTO, DESDE MI PUNTO DE VISTA TODOS LOS CRITERIOS QUE FUERON APROBADOS, FUERON ACEPTADOS, TAN ES ASÍ QUE SE HAN APROBADO EN EL MISMO SENTIDO, Y ENTONCES VARIAR EL CRITERIO QUE NOS LLEVARÍA A TOMAR OTRAS MEDIDAS, A TOMAR OTRAS CIRCUNSTANCIAS, Y LO QUE YO ESTARÍA, ES PORQUE NOS PERMITIERAN CONOCER A FONDO LAS PLANILLAS, LOS CRITERIOS, PORQUE SI NO TAMBIÉN ESTOY CAYENDO EN ESPECULACIONES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADO RAFAEL, ME PARECE QUE EN TÉRMINOS DE EQUIDAD, Y DE TENER EN ÉSTE CONSEJO GENERAL MUY CLARO QUE DEBEMOS ESCUCHARNOS TODOS, ENTENDERNOS TODOS, YA SE REALIZÓ, YA SE RECESÓ, YA SE ESTUDIÓ, YA SE FIJARON POSTURAS, YA SE DIERON ARGUMENTOS EN UNO Y OTRO SENTIDO, ME PARECE QUE ÉSTA SESIÓN DEBE DE CONTINUAR HACÍA SU FINALIZACIÓN, Y ATENDER LA PETICIÓN QUE SE HA HECHO DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUYENDO A LAS COALICIONES DE IGUAL MANERA, Y POR TANTO, LE SOLICITO A LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ÉSTA REPRESENTACIÓN SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, PONIÉNDOLO YA A CONSIDERACIÓN EL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI APRUEBAN EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO,



Instituto Electoral del Estado

PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PLENO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO, Y AHORA LES CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN LO PARTICULAR LAS SIGUIENTES PROPUESTAS, ÉSTA PROPUESTA FUE REALIZADA POR EL DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE, LA CUAL ES AGREGAR EL CONSIDERANDO SEXTO, Y EL PUNTO DE ACUERDO QUINTO DEL ACUERDO, DONDE SE INDIQUE QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 3 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, 75, 91, 93, 228 Y 232 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, SE GARANTICE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS QUE ASISTAN A LOS PARTIDOS Y COALICIONES PARA FIJAR SU PROPAGANDA ELECTORAL, ASÍ COMO QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL DEBERÁ SER GARANTE DEL EJERCICIO DE ÉSTE DERECHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE ÉSTA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LA PROPUESTA DOS, TAMBIÉN REALIZADA POR EL DIPUTADO JORGE LUIS BLANCARTE Y EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN, AL CUAL SE SUMARON LOS DIFERENTES PARTIDOS Y COALICIONES QUE ESTÁN EN LA MESA, DE SACAR DE LA PLANILLA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA ANALIZAR A ATZITZIHUACÁN, DEL PROYECTO DE ACUERDO, PARA ANALIZARLA DE MANERA CORRESPONDIENTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "NO SE TRATA DE UNA PLANILLA, PORQUE NO ESTÁ A CONSIDERACIÓN LA PLANILLA, SINO MÁS BIEN DICHO LO QUE ESTÁ A DISCUSIÓN, LO QUE SE SOLICITÓ ES QUE SE SUSTRAJERA, ES LA NEGATIVA DEL REGISTRO, NO LA PLANILLA, PORQUE LA PLANILLA NO ESTÁ A CONSIDERACIÓN AHORITA, SINO MÁS BIEN DICHO, ES LA NEGATIVA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "ACLARADO EL PUNTO, SE REITERA SE SUSTRAJERA LA NEGATIVA DEL REGISTRO DE LA PLANILLA DE ATZITZIHUACÁN POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA ANALIZAR DE MANERA DETALLADA EL EXPEDIENTE, LOS CONSEJEROS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE POR FAVOR LEVANTAR LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE AL PLENO QUE ÉSTA PROPUESTA OBTUVO NUEVE VOTOS EN CONTRA; LA PROPUESTA TRES, FUE REALIZADA POR LA LICENCIADA CATALINA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LA CUAL PROPONE, EL RETIRO DE DOCE PLANILLAS, PERO NO ESTABLECE CUÁLES SON, LE PIDO POR FAVOR QUE SI PUEDE PRECISAR PARA SOMETERLO A VOTACIÓN".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ: "LAS PLANILLAS SON SAN GREGORIO ATZOMPA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, COATZINGO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, TLAHUAPAN DE



Instituto Electoral del Estado

PARTIDO DEL TRABAJO, SAN ANDRÉS CHOLULA, DEL MISMO PARTIDO; ZARAGOZA, DEL MISMO PARTIDO; COATZINGO, VICENTE GUERRERO, ZIHUATEUTLA, SAN MATÍAS TLALANCALECA, CALPAN, Y CHIGNAHUAPAN".-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADA CATALINA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "¿SON TODAS LICENCIADA CATALINA?".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, MAESTRA CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ: "SON LAS QUE ME DIO TIEMPO REVISAR, NO ME DIO TIEMPO REVISAR TODAS".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE RETIREN LAS PLANILLAS MENCIONADAS POR LA LICENCIADA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN CINCO DE MAYO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN LA MANO, ¿EN CONTRA?, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE ÉSTA PROPUESTA OBTUVO NUEVE VOTOS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL QUE PASEN MUY BUENA NOCHE".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO**

**LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ**

**SECRETARIA EN FUNCIONES
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE¹**

¹ La Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado procede a firmar ésta Constancia en cumplimiento a su encomienda de fungir como Secretario en la sesión especial de fecha trece de mayo de dos mil trece.